

30 de mayo a 5 de junio de 2009

Resumen semanal de noticias sobre el conflicto
armado y la construcción de paz

Escuela de Cultura de Paz de la UAB

COLOMBIA: Alfonso Cano, máximo dirigente de la guerrilla de las FARC, en carta dirigida a los integrantes de esta organización con motivo de su 45º aniversario, acusa al presidente Uribe de obstaculizar la liberación del cabo de la Policía Pablo Emilio Moncayo, al tiempo que califica de "caprichosa y berrinchosa" la actitud del mandatario, orientada a tapar el grave conflicto social y armado que sufre el país. El líder guerrillero insiste en que al orden del día se encuentra el canje de prisioneros y en la disposición al diálogo que contribuya a la convivencia democrática de la sociedad. Por su lado, el Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia pidió generosidad a las partes, para que se efectúe a la mayor brevedad esta liberación, así como el intercambio humanitario. Este pedido ocurre luego de conocerse que ha sido negada la tutela que había interpuesto el profesor Moncayo, para forzar al presidente a facilitar la liberación de su hijo. De otra parte, el presidente Álvaro Uribe Vélez, designó como gestor de paz al ex dirigente guerrillero de las FARC Yesid Arteta. La medida suspende las órdenes de captura en su contra y le permitirá actuar en labores de construcción de paz, que viene realizando desde España. El mandatario había anunciado esta decisión el pasado 28 de abril, durante su visita a Madrid, donde se lo comunicó al presidente José Luis Rodríguez Zapatero. En esa ocasión el presidente Uribe dijo que su gobierno valora el trabajo de Yesid Arteta en España, el cual considera respetable y útil para la paz de Colombia. Por su lado, en esa ocasión, el Alto Comisionado para la Paz, Frank Pearl, dijo que la situación de Arteta es muy diferente a la de otras personas que han sido beneficiadas con la designación de gestores de paz, por cuanto en los casos de "alias Karina" y "alias Olivo Saldaña", estos son desertores de las FARC que se han sometido a la ley de justicia y paz y colaboran con el Gobierno para el desmonte de los grupos guerrilleros, mientras que Yesid Arteta fue capturado en combate y purgó una pena de 10 años, y hoy se dedica a labores académicas y a la búsqueda de la solución política del conflicto. Entretanto, la guerrilla de las FARC arreció los ataques a la Fuerza Pública, elevando el número de bajas en las filas militares a 47 muertos y 58 heridos, como resultado de 35 acciones guerrilleras durante el mes de mayo, según reportes de prensa recopilados por la Escuela de Cultura de Paz de la UAB. En este mismo periodo, las Fuerzas Militares reportan haber realizado 891 misiones tácticas contra las guerrillas de FARC y ELN, en las que se produjeron 133 combates, con un resultado de 39 guerrilleros de FARC y 18 del ELN muertos y la captura de 74 guerrilleros de ambas organizaciones. Las FARC además decretaron un paro armado en el departamento de Arauca, en momentos en que los habitantes de esta región se aprestaban a elegir nuevo gobernador. Los comicios transcurrieron en medio de un clima de tensión, lo cual insidió en la alta abstención de los votantes, la cual ascendió al 65%. Finalmente la elección fue ganada por el candidato del partido de la U, formación política de reciente creación que agrupa a los adherentes al presidente Álvaro Uribe. *ANNCOL, Presidencia, El Tiempo, Caracol – Radio, 30/05/09 – 05/06/09*

El Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, declaró que el conflicto interno de Colombia debe encaminarse hacia una solución negociada y que la OEA, que ha estado contribuyendo a los esfuerzos de paz en Colombia, continuará estando dispuesta a participar, pero que es a los colombianos a quienes corresponde sentar las bases para la solución negociada. De otra parte, el presidente Álvaro Uribe plantea una nueva misión para las Fuerzas Armadas, en las zonas donde hayan derrotado a las guerrillas y el Estado tenga el control territorial. El mandatario insiste que debido al tamaño y capacidad de las Fuerzas Armadas, éstas deben ir evolucionando a usos civiles y sociales, tanto de las actividades como cuerpo, papel de sus efectivos y utilización de la logística en su poder. El presidente orientó agregar la "Visión de futuro" de las Fuerzas Armadas como una fase superior del llamado Salto Estratégico, que desde el ministerio de Defensa ha sido diseñado en la lucha de contrainsurgencia. Por otro lado, John Lindsay-Poland, codirector de la ONG Fellowship Of Reconciliation (FOR), de EEUU, reveló apartes de un documento del pentágono, en el que se describe el papel que podría cumplir la base militar de Palanquero, para la acción de las fuerzas del Comando Sur de los EEUU en América Latina, luego que el gobierno de Ecuador decidiera cerrar la base de Manta. La base de Palanquero será remodelada con una inversión de 46 millones de Dólares, donados por el gobierno de EEUU, para dar capacidad a naves y operaciones de carácter estratégico desde territorio colombiano hacia los demás países de Suramérica y del Caribe. De este modo, las naves militares estadounidenses podrán partir desde Palanquero, en misiones hacia los países fronterizos con Colombia y otros países del surcontinente sin alcanzar a llegar a Tierra del Fuego, el lugar mas

austral de Chile. *Telesur – Tv, Caracol – Radio, CMI – Tv, El Tiempo, APORREA, 30/05/09 – 05/06/09*

El mas reciente informe de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía, establece que mas de 211.000 personas se han registrado como víctimas de grupos armados ilegales, de las cuales 180.000 han afirmado ser víctimas de organizaciones paramilitares, 10.000 de las FARC, 2.200 del ELN. El informe omite la cifra de víctimas de los organismos de inteligencia del Estado y de la Fuerza Pública, como son los casos de los falsos positivos, y los homicidios extrajudiciales, además de otras prácticas. Destaca en el informe que 9.500 menores de 18 años se acreditaron como víctimas, al igual que 36.200 mujeres se declararon haber sido víctimas de las acciones de grupos violentos. 134.00 de las víctimas que se acreditaron como tal afirmaron haber sido víctimas del asesinato de familiares, de igual manera 37.500 denunciaron haber sido forzadas a abandonar sus tierras y lugares de vivienda permanente. 21.869 denunciaron la desaparición de sus familiares y 1.312 haber sufrido el flagelo del secuestro. El mismo informe revela que la Fiscalía ha encontrado 2.164 cadáveres en 1.761 fosas comunes, como producto de los crímenes cometidos principalmente por grupos paramilitares. Por otro lado, en el marco de la Semana Internacional de la Desaparición Forzada, familiares de desaparecidos se tomaron la Plaza de Bolívar, para denunciar este crimen de lesa humanidad en el que están involucrados mayoritariamente fuerzas paramilitares y organismos de seguridad del Estado, como también para presionar al gobierno para que ratifique de manera plena y sin reservas la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra la desaparición forzada. Esta Convención exige al país que la suscriba, a desarrollar políticas públicas eficaces para combatir este crimen, además de medidas de reparación integral para los afectados. Según la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía, 49.000 personas han sido reportadas como desaparecidas, cifra que contrasta con la obtenida por el Registro Único de Desaparecidos (comisión integrada por la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la República, Medicina Legal y la Policía Nacional) que maneja la cifra de 24.193 personas desaparecidas. *El Espectador, Caracol – Radio, El Tiempo, 30/05/09 – 05/06/09*

La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia condenó a los ex parlamentarios Teodolindo Avendaño e Iván Díaz Mateus, a penas de 8 y 6 años por los delitos de cohecho y concusión, respectivamente. La Alta Corte halló plena culpabilidad en los procesados, al demostrarse que cambiaron su voto, para favorecer la reelección presidencial del presidente Álvaro Uribe, por prebendas y dineros que fueron entregados por funcionarios del gobierno, entre los que se encuentran el actual embajador de Colombia en Roma, Sabas Pretelt de la Vega, y el ministro de Protección Social, Diego Palacio. Estos últimos fueron exonerados de responsabilidad por parte del nuevo Procurador General de la República, pero aún continúan vinculados al proceso penal, como "la parte cohechante" de un delito en el que intervienen dos partes. De otro lado, con el respaldo de la central sindical del acero de los EEUU, The United Stellworkers of América, 67 familiares de víctimas del paramilitarismo en Colombia, demandaron a la multinacional del carbón Drummond ante una corte del Distrito Federal de Alabama, por haber financiado actividades de los grupos paramilitares a cambio de seguridad para sus actividades corporativas, como para sus directivos, actividades que terminaron en el asesinato de líderes y miembros del sindicato de esta multinacional, que explota el carbón en la costa norte de Colombia. Esta demanda está basada en el testimonio aportado por jefes paramilitares que han confesado sus actividades y crímenes, en el marco de sus comparecencias ante la Unidad de Fiscalía de justicia y Paz. Finalmente, Colombia es el 14º país más violento del mundo, según se ha podido establecer en el informe del último año del Índice Global de Paz. El informe coloca a Colombia en el puesto 130 entre 144 países estudiados. Este lugar indica que Colombia ha perdido 12 puestos en los dos últimos años, a causa del aumento de los atentados terroristas y el incremento de los homicidios por cada 100.000 habitantes. Los tres primeros lugares los ocupan Nueva Zelanda, Dinamarca, Noruega, mientras que los tres últimos Irak, Afganistán y Somalia. *El Nuevo Herald, El Tiempo, El Espectador, Caracol – Radio, 30/05/09 – 05/06/09*